

Quito, 12 de junio de 2020

Señorita
GEOVANNA MARITZA ROMERO VILLA
Presente.-

De mi consideración:

Mediante la presente, me permito comunicarle que, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **EDIFICACIONES & PROYECTOS, EDIPRO S. A.**, celebrada en esta ciudad de Quito, el día de hoy 12 de junio de 2020, tuvo el acierto de elegir a Usted, en el cargo de **GERENTE GENERAL** de la misma, por el periodo de **DOS (2)** años, y pudiendo ser reelegido indefinidamente; otorgándole las facultades, deberes y atribuciones que tanto la ley como el Estatuto Social de la Compañía le determinan; en tal condición Usted, ejercerá la representación Legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

CONSTITUCIÓN: 05 de Septiembre de 2011, ante el Notario Cuadragésimo del Cantón Quito, Dr. Oswaldo Mejía Espinosa.

CAPITAL: USD \$ 27.800.00

INSCRIPCIÓN: 29 de Septiembre de 2011, Registro Mercantil del Cantón Quito, bajo el Número 3291, Tomo 142, Repertorio 042620.

Atentamente,


Ab. Verónica Isabel Regalado Regalado.
SECRETARIO AD-HOC

Yo, **GEOVANNA MARITZA ROMERO VILLA**, dejo constancia de mi aceptación, en la elección al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía "**EDIFICACIONES & PROYECTOS, EDIPRO S.A.**", por el periodo de **DOS (2)** años y en los términos que anteceden. En Quito, el 12 de Junio de 2020.


GEOVANNA MARITZA ROMERO VILLA
GERENTE GENERAL
C.C. 171956787-5

TRÁMITE NÚMERO: 26948

6955793MFEVNOQ

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAIMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	21947
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/08/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	10693
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAIMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	EDIFICACIONES & PROYECTOS EDIPRO S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	ROMERO VILLA GEOVANNA MARITZA
IDENTIFICACIÓN	1719567875
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	2 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

RM. # 3291 DE 29/09/2011 NOT. 40 DE 05/09/2011
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103